




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
<b>II.- La identificación del documento:</b>	28 expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, número de seguro social, firma y número celular.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	dos de mayo de 2024 Extraordinaria 17/2024
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



# Universidad Veracruzana

Convocatoria de Plazas para Académicos  
de Tiempo Completo  
Febrero 2024

CURP (usuario): N1-ELIMINADO 8

No. Folio de registro

Nombre: Rebeca Castellanos Villalobos

F24018981

---

Región: Veracruz

Área académica: Económico - Administrativa

Programa Educativo: Contaduría

Entidad: Coordinación Académica Regional de Enseñanza Abierta

Tipo de actividad: Docente

Tipo de contratación: Interino por Plaza

---

### Datos académicos registrados

Licenciatura en: Administración

Especialización / Especialidad en: Comercio Exterior

Maestría en: ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PÚBLICO

Cuenta con experiencia docente en instituciones de educación superior: Sí

Experiencia profesional:

Más de 10 años de experiencia en el campo privado en el área de Recursos Humanos, desde el Reclutamiento y selección de personal, así como de capacitación, relaciones laborales, y actualmente en nominas.

Desde el 2017, siendo profesora de asignatura en la Universidad Veracruzana Sistema de Enseñanza Abierta, para los P.E de Administración y Contaduría.

---

N2-ELIMINADO 6

Rebeca Castellanos Villalobos

Manifiesto que la información proporcionada es bajo protesta de decir verdad y auténtica

Este acuse (folio) generado de su registro deberá imprimirlo, firmarlo y entregarlo en los términos establecidos en el apartado Requisitos de participación incluido en la convocatoria respectiva.

H. Veracruz, Ver al 21 de noviembre del 2023

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar  
Directora del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)  
De la Universidad Veracruzana

Por medio de la presente, me dirijo a usted de manera atenta, para solicitar ser tomada en cuenta para la Convocatoria de fecha 7 de noviembre 2023 hecha por la Universidad:

- Plaza de tiempo completo Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) región Veracruz, del P.E. de Contaduría y forma de contratación Interino por Plaza.

Con la finalidad de obtener una de las plazas, manifiesto que cumplo con los requisitos establecidos por el Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana.

Sin más por el momento, agradezco su atención prestada



N6-ELIMINADO 6

Rebeca Castellanos Villalobos  
Número de Personal 48935



La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Rebeca Castellanos Villalobos**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en  
**ADMINISTRACIÓN**

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 4 de enero de 2012



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Dr. Porfirio Garrillo Castilla  
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Rebeca Castellanos Villalobos

Título: Licenciada en Administración

Nacionalidad: N7-ELIMINADO 23

Fecha y lugar de nacimiento: N8-ELIMINADO 21

Bachillerato: Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios 15

Tipo de Institución: Federal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2003-2006

Carrera: Licenciada en Administración

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2006-2011

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 4 de enero de 2012



Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP



Libro: A736 Fecha: 08/02/2012  
Foja: 58  
Número: 18 Victor Everardo Beltrán Corona



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación del Estado de Veracruz  
 Documento de Grado

Folio  
 T3021EP02703

Clave Única de Registro de Población

N10-ELIMINADO 8

Se otorga a:

Datos del profesionista

REBECA	CASTELLANOS	VILLALOBOS
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL PÚBLICO		606537
Nombre de la carrera		Clave
2018-04-14	2020-03-21	2021-05-11
Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de exención

En virtud de que cumplió con el Plan y Programas de estudio autorizados por las Secretarías de Educación Pública y de Veracruz y aprobó el examen profesional u opción de titulación reglamentarios.

Datos de la institución

ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE	
Nombre	
300298	ES051/2004
Clave	RVOE

Lugar y fecha de expedición

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	2021-05-26
Entidad	Fecha

Firma electrónica

Autoridad Educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Firma electrónica del servidor público facultado:

MIIGTDCBDSGAWIBAGIUMDAWMDWMDA1MDQ1MZK4ODUWDQYJKOZIHVCNAQELBQAWGGGEMSAWHGYDVQQDDDBBVVRPUKLEQUQQ00VSELGSUNBRE9SQTEUMCW  
 GA1UECGWL0U0VSVKLDSDU8GREUGQURNSU5JU1RSQUNJT04GVFJJQLVUQVJQTEAMBGGGA1UECWWRU0FULULFU0FUBBDDXROB3JPDHKKJA0BKGQHKIG9W0BCQEWG2NVBNRHY3R  
 VLNRLY25PY29AC2F0LMDVYI5TEDEMCCQGA1UECQWDQVYUIEHJREFMR08GNZCSINPTC4GR1VFLUJFK8XDJAMBGNVBBEMBT2MZAWMQSWCQYDVQQGEWJNWEZMBCGA1U  
 ECAWQQ0LVREFEIERFIE1FWELDTZETMBEGA1UEBWWKQ1VBVUHURU1PQZEVMBMGA1UELRRMU0FUOTCWNZAXTK4ZMWWWGJKOZIHVCNAQKCE01YZXNWB25ZYWJSZTOGQ  
 URNSU5JU1RSQUNJT04GQ0VOVFBT08ODM2JL2W8CPKZ1YX0XHG0XU4F2J2TP4MHU4G/KWVTJ+OVVLLHQIQS+GAVZLNLMWZPSEC9QPZ8HBL3QVA/PIFNDO7LIKNVXOOK3HZUGJXHL  
 PTR+QUAXTQXD+HKICRHRARBKTUJF7QIUUV0EP8CAWEAAANPME0WDAVDV0TAQH/BAIWADALBGNVH08EBAMCA9GWEQYJYIZIA4YB4QGEBAQDAGWMB0GA1UDJQQWMBQGC  
 CSGAQF0BWM0BGG0BGF0BQDCAJANBGKQHKIG9W0BAQSF0AOCAGEAMDVA5VM7SIFJC4AQQV7SR7FGYM1+5DSGLDFDE/GMZG6Q12GDMEMXZF8REQVMPJCY/5UUAADMDDQ  
 ZCJL3HIRINDEYDGGZS7FN3QA5PWTRKY4VYSGCNOYGTMOEUZ1GHVVUCB/21R3R5WABQ40WKIWI/Q65JR5/DR513A4SV+YY1VVQDNLE7C/AGAEYAPTVG4CGAQ4KM08YJKEB7  
 67TMR0ZUWXJLQNYXC3Y11DNVCA6VLVUXB1RJTUAACFCQDEK4C+WXN/UUEBT0XVDRG5CE6D/CVZGIY2TFM6NICABEKQIPY9P9V1T6KYLOH51LCQCUT0V+AKGX7H853SIU/T  
 /VFIGU3ZJ0GEETVGS9KWBS/SEJFDUVM3JZMKM5ALUO7VYRKTZSLHD9A9OJQA0CJLAYV98IOL4QPXW6VOE7DOTQLY12GQTDLBLOKQ2X67SGMIGY8F4SWXMRRGNAQCPAT+WJU  
 A44TZFXGSIIAKAHEUMPEAHSAS0+PC9+2BVXKRUR/PJO+ZGBKFRPICAZB+WBOK23CWNC6BVXXLDW7IOXN8DQX9/DRGQOPUNPL/ZB6N1AYFLEGIEH4TFA5PK3XKBRN9AMRCZ6EOJ  
 2CWPCYHQ49QEQS2INA2K13C+PTRB46DAQP3PTD5SN4XH1MQ3RCXZAFH+B1QJAEV67PZ30=

Sello digital:

KCKDI1XH1JFQI3QVKG7GGDIMNX5AOQSLXQ5J6UP/LYMJ5KOGZNNHYBJW//GVEMJNJBO7XDXFM853LWPT+JUPVP3LZ33TK60XXJFH9W9DVA2APJKVGG4XUFU2P6OG+8PXT6LBZ7N/  
 CJEVUFLQT44NJSNKKJEAJZCIK9XRODTXBOCJTEXL5RLURFLYE2FWVYDVESQHD5OUSKOWV5S2+UQFYVUNMJUY8OEATTUCITSFKNZUA7ER9SGPJRJBM3Y213YI8KCJZLUEC6K  
 A4KR8VHA00W1FTASRYHBLUGN9FYAS3/TXSESPSV7OZPY3TTPVC07QD8RWYQAA7FCPK/1A==

N11-ELIMINADO 8

El Presente Documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://titulacionelectronica.sev.gob.mx/validaTitulo.aspx>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



Universidad Veracruzana  
Sistema de Enseñanza Abierta

## A QUIEN CORRESPONDA

La suscrita Directora General del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, hace

### CONSTAR:

Que la Mtra. Rebeca Castellanos Villalobos, con número de personal 48935, Profesor de Asignatura "B", adscrito al Sistema de Enseñanza Abierta, Región Veracruz, impartió las siguientes experiencias educativas:

Calle Paseo 122 lote 12,  
Sección segunda,  
Col. Nuevo Xalapa  
C.P. 91097  
Xalapa, Ver.

Teléfono

Conmutador  
842.17.00  
Ext.  
10637

Correo Electrónico  
moruiz@uv.mx

Nivel Licenciatura Periodo agosto 2017- enero 2018					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	83824	Fundamentos de Administración Pública (Plan 2011)	1	4	1° vespertino
Nivel Licenciatura Periodo agosto 2018 enero 2019					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	83824	Fundamentos de Administración Pública (Plan 2011)	1	4	1° vespertino
Nivel Licenciatura Periodo agosto 2019- enero 2020					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	83824	Fundamentos de Administración Pública (Plan 2011)	1	4	1° vespertino
Nivel Licenciatura Periodo agosto 2020- enero 2021					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	97941	Gestión de la Inclusión (Plan 2011)	1	4	2° vespertino
Administración SEA Veracruz	83824	Fundamentos de Administración Pública (Plan 2011)	1	4	1° vespertino
Nivel Licenciatura Periodo Febrero-Julio 2021					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	96177	Administración de la MIPYME y Empresas Familiares (Plan 2019)	1	4	3° vespertino





Universidad Veracruzana  
Sistema de Enseñanza Abierta

Nivel Licenciatura Periodo agosto 2021- enero 2022					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	15269	Administración Pública (Plan 2019)	1	4	1° vespertino
Administración SEA Veracruz	97941	Gestión de la Inclusión (Plan 2019)	1	4	2° vespertino
Nivel Licenciatura Periodo Febrero-Julio 2022					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	96177	Administración de la MIPYME y Empresas Familiares (Plan 2019)	1	4	3° vespertino
Nivel Licenciatura Periodo agosto 2022- enero 2023					
Programa Educativo	NRC	Experiencia educativa	Sección	Horas	Bloque y Turno
Administración SEA Veracruz	15269	Administración Pública (Plan 2019)	1	4	1° vespertino
Administración SEA Veracruz	97941	Gestión de la Inclusión (Plan 2019)	1	4	2° vespertino
Administración SEA Veracruz	11395	Seminario de Investigación (Plan 2019)	1	4	1° matutino
Contaduría SEA Veracruz	11501	Ética y Responsabilidad Social (Plan 2019)	1	4	3° vespertino

Calle Paseo 122 lote 12,  
Sección segunda,  
Col. Nuevo Xalapa  
C.P., 91097  
Xalapa, Ver.

Teléfono

Conmutador  
842.17.00  
Ext.  
10637

Correo Electrónico  
moruiz@uv.mx

Para los efectos académicos que procedan, se extiende la presente constancia, a solicitud de la interesada, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz a los diecinueve días del mes de enero del dos mil veintitrés.

D.G.S.E.A.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

  
Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar  
Directora General



DIRECCIÓN GENERAL  
SISTEMA DE ENSEÑANZA  
ABIERTA



Universidad Veracruzana  
Sistema de Enseñanza Abierta

## A QUIEN CORRESPONDA

El Director General del Sistema de Enseñanza Abierta, hace

CONSTAR:

Que la **Mtra. Rebeca Castellanos Villalobos**, con número de personal 48935, adscrita al PE de Administración SEA región Veracruz como Profesor por Asignatura "A", imparte a **Nivel Licenciatura** la siguiente carga académica:

Periodo Agosto 2017-Enero 2018						
Horas	Experiencia Educativa	Plaza	Sección	Créditos	Bloque/Turno	Programa Educativo
4	Fundamentos de administración pública	20129	1	6	Primer bloque vespertino 16:00-21:00	Administración SEA Veracruz

Calle Paseo 122 lote 12,  
Sección segunda,  
Col. Nuevo Xalapa  
C.P. 91097  
Xalapa, Ver.

Teléfono

Conmutador  
842.17.00  
Ext.  
10637

Correo Electrónico  
msosa@uv.mx

Para los efectos académicos que procedan, se extiende la presente constancia, a solicitud de la interesada, en la ciudad de Xalapa, Veracruz a los tres días del mes de enero del año del año dos mil dieciocho.

Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtro. Miguel Sosa Ruiz  
Director General



**Altadir S.A. de C.V.**  
Esfuerzo 27, Col. Industrial Atoto  
C.P. 53560, Naucalpan Estado de México  
Tel. 53.59.11.11, Fax. 55.76.13.43


A QUIEN CORRESPONDA:



24 de enero de 2011

Por medio de la presente hago constar que la Srta. **CASTELLANOS VILLALOBOS REBECA**, prestó sus servicios en esta empresa a partir del **01 de Febrero de 2007 al 23 de Diciembre de 2010** en calidad de **Capturista**, tiempo durante el cual demostró ser una persona honesta, responsable y constante en sus labores por lo cual no tengo inconveniente en expedir la presente a petición del interesado para los fines legales que considere pertinentes.

ATENTAMENTE.

  
L.C. Ma. Lourdes Padilla Campos  
Director de Recursos Humanos

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente, me permito poner a sus finas atenciones a  
CASTELLANOS VILLALOBOS REBECA quien laboró en nuestra  
empresa, en el período comprendido entre el 28 de Abril  
de 2011 al 20 de Setiembre de 2011 desempeñando el puesto de  
ASISTENTE DE MTTO EQUIPO

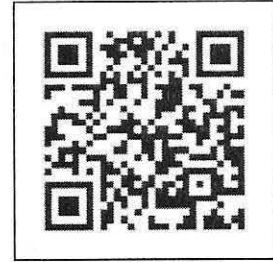
Por lo que no tenemos inconveniente alguno extender la presente  
Constancia, para los fines que al interesado convengan en la  
Ciudad y Puerto de Veracruz, Ver., el 16 de Enero de 2012.

Agradeciendo de antemano la atención que sirvan dar a la presente  
quedo a sus ordenes.

Atentamente,

Lic. Paulina Morales Cobos.

Dirección de Recursos Humanos



Ciudad de México lunes, 5 de junio de 2017

**A QUIEN CORRESPONDA**

Por medio de la presente me permito informar que el C. CASTELLANOS VILLALOBOS REBECA

laboró para **Poirot Consortium, S.A. de C.V. R.F.C. PCO1305249J2**

desempeñando el puesto de . INPLANT

Del	10	Abril	2014
al	1	Junio	2017

Se extiende la presente constancia a petición del interesado y para los fines que considere pertinentes.

Quedando a sus órdenes en los teléfonos (0155) 52548575 y 52542776

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Velazquez Cruz Maria Del Carmen'.

**Velazquez Cruz Maria Del Carmen**

**Recursos Humanos**

PCO-MAV-32861



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

H. Veracruz, Ver. A 19 de septiembre de 2023.

**Asunto:** Constancia Laboral

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Presente.

El que suscribe Subdirector de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de esta ciudad hace constar:

Que la C. REBECA CASTELLANOS VILLALOBOS, labora en esta institución como empleada de confianza, adscrita en el departamento de Recursos Humanos.

Sus datos personales son los que a continuación indico:

Horario: LUNES-VIERNES  
09:00 A 16:00 HORAS.

Matrícula: 2266010004.

Fecha de Ingreso: 01 DE ENERO DE 2018.

**ATENTAMENTE**  
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"  
  
**L.C.P. JAVIER NORIEGA GARCÍA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



C.c.p.: Archivo/RRHH/JNG/ACS.

Av. Ignacio Zaragoza s/n  
Col. Centro, Veracruz, Ver.  
229 2002000

veracruzmunicipb.gob.mx





**Universidad Veracruzana**

**Sistema de Enseñanza Abierta**

**Región Veracruz**

**Programa de Trabajo 2021-2025**

**Por una Transformación Integral del  
PE de Contaduría del SEA en la Región Veracruz**

**Presenta: Mtra. Castellanos Villalobos Rebeca  
Para la obtención de Plaza de Tiempo Completo**

**Noviembre de 2023**

## INTRODUCCIÓN

La que suscribe el presente documento C. Castellanos Villalobos Rebeca, con numero de matrícula 48935, adscrita como profesora de Asignatura en el Sistema de Enseñanza Abierta, hago entrega a través de este documento de las acciones que se estarán realizando en el periodo del 2021-2025, dentro del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) Región Veracruz, en los aspectos que se enmarcan en la convocatoria de plaza de tiempo completo que son: funciones de la docencia, generación y aplicación de conocimiento, gestión académica y tutorías.

Haciendo mención que, este proyecto esta alineado a las directrices del plan rectoral vigente 2021-2025 denominado "Por una transformación integral de la Universidad Veracruzana" y apegado al Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA).

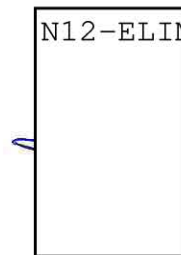
## DESARROLLO

A efecto de enriquecer a mi alma mater, y cultivando como líneas de generación y aplicación del conocimiento que una servidora tiene debidamente registradas y avaladas por el consejo técnico de la dependencia se tiene las siguientes estrategias y metas académicas:

- Docencia

Como aspecto tengo la importancia de que es vital es la superación académica, ya que repercute en el proceso de enseñanza - aprendizaje de cualquier institución educativa, y que se traduce en una mejora de la calidad, eficacia y eficiencia de la educación. Por lo que, se tiene como meta la actualización constante en el área de económico-administrativas -principalmente- y colateralmente en el área de humanidades, teniendo como primer objetivo concluir el Doctorado de Administración y Gobierno en el 2024. Así como también continuar con una segunda Maestría de Innovación y emprendimiento de Negocios (MIEN) de la Universidad Veracruzana, y que cuenta con la validez del CONAHCyT. Se tiene como punto también el agregar el aprendizaje de un idioma, así como el estudio

N12-ELIMIN





de lengua de señas que coadyuve al mejoramiento académico, y que incida en la formación integral de las y los estudiantes del SEA; se buscará la constante superación académica, y en caso de obtener la plaza convocada se realizará la postulación para el reconocimiento al perfil deseable.

- Generación y Aplicación del conocimiento

Abonando al cambio social y la canalización eficiente de dicho cambio, tengo como parte de mi propuesta ampliar la oferta del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) en su modalidad virtual, en las áreas de iniciación a la disciplina y disciplinar, ya que recordemos que parte de nuestro alumnado son de municipios contiguos y esto daría una apertura a la facilidad en tiempo y espacio. También se iniciará con la creación de un diplomado en Recursos Humanos principalmente para las y los egresados de nuestra institución y cursos en su modalidad de educación continua, de igual forma se pretende tener un Programa de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (PAFI), siendo este último cada año, tomando en consideración las necesidades de formación que tengan nuestro estudiantado. En ese mismo sentido, se buscará gestionar vínculos con entidades extranjeras o universidades para tener cursos on-line que se realicen por medio del programa de educación continua UV. Y se tiene también en apoyo del área de Responsabilidad Social, el obtener por medio de una participación activa el tener dentro de nuestra comunidad un Banco de Tapitas, con la finalidad de crear una conciencia colectiva y una relación mas solida para las organizaciones no lucrativas.

- Gestión Académica y Tutorías

Se tendrá una participación activa en la mejora de la estructura curricular, los cursos, los planes de estudio, las tutorías, el servicio social y las actividades de investigación que se realicen dentro de nuestro campo académicos, recordando que estos deben estar centrados en las necesidades de los estudiantes del SEA. Como coordinadora del programa transversal de responsabilidad social, se trabajará de la mano con las coordinaciones de inclusión, la unidad de género y el

N13-ELIMINA

seguimiento de egresado, buscando estrategias que abonen a la promoción de derechos humanos y sustentabilidad.

Se debe crear las condiciones para un mejor aprendizaje individual y/o grupal, y al mismo tiempo, preservar, mantener, mejorar y restablecer la confianza en los estudiantes, ya que parte de la comunicación que se ha tenido con ellos, tienen dudas al momento de ciertos temas de la Universidad.

Por medio de la promoción de grupos de Tutorías en la plataforma EMINUS o en TEAMS, donde se les proporcionar material didáctico actualizado y relevante, como artículos, videos y ejemplos prácticos, para sus Experiencias Educativas y lo que conlleve a las sesiones presenciales de tutorías. De igual forma como una acción a tratar el administrar los tiempos de los tutores y tutorados, para que puedan tener sesiones individuales dentro de la coordinación y se pueda dar una orientación académica pero también para su desarrollo humano. Por último, incluyo como actividad el coordinar mínimo dos tesis de la Licenciatura de Administración y/o Contaduría basados en las empresas y responsabilidad social

### CONCLUSIÓN

Todo lo antes propuesto, esto es un camino que dará una facilidad para una mejor integración catedrático-alumnados, donde también obtendremos mejores habilidades prácticas y de investigación, cubriremos las necesidades sociales en congruencia con el crecimiento profesional de una servidora. Como otro punto final es que los estudiantes tengan un enriquecimiento de los saberes y desarrollo de las competencias para su carrera profesional.

En todas estas etapas, van correspondiendo los dos últimos años del plan de trabajo de la Universidad Veracruzana; en lo cual se dará una retroalimentación de manera anual al personal involucrado. Los resultados de nuestras estrategias tienen como finalidad mostrar el arduo trabajo y la dedicación que tengo con la institución y que esto dará pie al éxito de la Universidad.

N4-ELIMINADO 6

*Mtra. Castellanos Villalobos Rebeca*

N3-ELIMINADO

H, Veracruz, Ver 21 de noviembre de 2023

## CARTA COMPROMISO

Por medio del presente en alcance y seguimiento la que suscribe, C. Castellanos Villalobos Rebeca, con Numero de Personal 48935, firmo la presente carta de compromiso laboral con la Universidad Veracruzana y la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz.

Donde adquiero el compromiso de cubrir las actividades marcadas en mi Plan de Trabajo para la obtención de la Plaza de Tiempo Completo (PTC). Así mismo declaro que conozco los términos de la importancia de llevar a cabo dichos puntos planteados.

Sin mas que agregar, extiendo la carta a la parte interesada para los fines que se requiera.

N5-ELIMINADO 6

Mtra. Castellanos Villalobos Rebeca

Número de Personal 48935

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 3.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 4.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 5.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 6.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 7.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 8.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 9.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 10.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 11.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 12.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
  - 13.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- \*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."